



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1213/2024

Chimalhuacán, Estado de México, 02 de diciembre de 2024

POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPALES DETIENEN A DOS POSIBLES EXTORSIONADORES

- *Los infractores fueron detenidos en flagrancia e intentaron darse la fuga.*
- *Los sospechosos son considerados como objetivos prioritarios y generadores de violencia en la demarcación.*

Derivado de información recabada, el seguimiento e investigación de la misma, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y Policía Municipal detuvieron en flagrancia a dos hombres por su probable responsabilidad en el delito de extorsión.

Cuidar del patrimonio de la población es prioridad e instrucción de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, por lo que se implementó el operativo Coordinación Estado - Municipio (CEM).

Los efectivos de ambas instituciones arribaron a un negocio ubicado en la calle Mariano Escobedo, en la colonia Filiberto Gómez, donde la víctima les informó que a los dos sujetos, les entregó dinero o de lo contrario le harían daño a ella, a su familia o al establecimiento.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Tras la denuncia, los sospechosos intentaron darse a la fuga, pero tras una persecución fueron detenidos metros adelante, en completo apego al protocolo de actuación, los oficiales les realizaron una inspección y localizaron la cantidad de efectivo reportada por la parte afectada.

Además, dos hojas con nombres y cantidades de dinero, que al parecer serían de otras víctimas de los sujetos, también les aseguraron una motoneta.

Por lo anterior, los oficiales aprehendieron a Miguel "N" de 33 años y Alejandro "N" 39 años de edad, luego de conocer los derechos que la ley emana a su favor, fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se esclarecerá su situación jurídica.

Cabe mencionar que, los sospechosos son identificados como objetivos prioritarios, generadores de violencia por dedicarse a cometer extorsiones a comerciantes del municipio, por tal motivo las indagatorias seguirán su cauce

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

